



Magdalena de Kino, Sonora, 17 de septiembre de 2019
REF. F.T./004/2019

C. EDNA GABRIELA ESPINOZA LOPEZ
Académico del Plantel
Ing. Armando Hopkins Durazo
Presente.-

El que suscribe M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de agosto de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted SI cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE C.P. José Rolando Hernández Figueroa, en la carga académica de Autogestión del aprendizaje, del semestre 1.19.20 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA SUPLENCIA*, según convocatoria de fecha **13 de septiembre de 2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Ave. Niños Héroes 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

M.V.Z. PEDRO ORTIZ ALVAREZ
Director del Plantel





Magdalena de Kino, Sonora, 17 de septiembre de 2019
REF. F.T./003/2019

C. CLAUDIA ROSAURA PADRES RUIZ
Académico del Plantel
Ing. Armando Hopkins Durazo
Presente.-

El que suscribe M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de agosto de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted SI cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE C.P. José Rolando Hernández Figueroa, en la carga académica de Operación de los sistemas contables, del semestre 1.19.20 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA SUPLENCIA*, según convocatoria de fecha **13 de septiembre de 2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Ave. Niños Héroe 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

M.V.Z. PEDRO ORTIZ ALVAREZ
Director del Plantel



*Recibí
17/09/2019
Claudia Padres*



Magdalena de Kino, Sonora, 17 de septiembre de 2019
REF. F.T./005/2019

C. PEDRO ERNESTO RIVERA SAINZ
Académico del Plantel
Ing. Armando Hopkins Durazo
Presente.-

El que suscribe M.V.Z. Pedro Ortiz Álvarez, *Director del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de agosto de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted SI cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE C.P. José Rolando Hernández Figueroa, en la carga académica de Manejo del proceso mercadotécnico, del semestre 1.19.20* sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA SUPLENCIA**, según convocatoria de fecha **13 de septiembre de 2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Ing. Armando Hopkins Durazo, ubicado en Ave. Niños Héroe 822, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

M.V.Z. PEDRO ORTIZ ALVAREZ
Director del Plantel

